

dirigido á Saffi y Mogador, donde tambien estaba encargado de arreglos análogos.

En opinión de los inteligentes, las cosechas de maiz y garbanzos en casi todos los distritos rurales de la costa de Marruecos han de ser excepcionalmente buenas.

Ha llegado á Tángen M. J. de Waldtheausen, quien viene á reemplazar á M. Travers, ministro de Alemania cerca del Sultan.

M. Travers ha pedido su reemplazo por motivos de salud.

Segun anuncia la Agencia Fabra el Emperador de Marruecos intenta enviar un emisario á el Sultan de Turquía, con el objeto de demandar su auxilio en las cuestiones que tiene pendientes con la diplomacia europea.

Dudamos mucho de que la practica politica marroquí se decida á recabar protección tan lejana.

Se trata de establecer la comunicación telefónica entre Tángen y Mogador.

Dentro de breves dias aparecerá un nuevo periódico en Tángen bajo el titulo de *El Defensor de Marruecos*.

EL FUSIL LEBÉL.

Sabido es, que Francia ha adoptado hace algun tiempo el fusil Lebel. La Academia de medicina de Paris ha puesto empeño en apreciar los efectos de este arma, y ha procedido con la mayor atención á estudiar el carácter de las heridas que causan sus proyectiles. Para conseguirlo, se han colocado como blanco veinte cadáveres á distancia de 200, 400, 600, 1.000, 1.400, 1.600, y 2.000 metros, que son las mas frecuentes en los combates de las luchas contemporáneas. El fusil Lebel, de calibre de 8 milímetros produce destrozos por lo menos iguales al fusil anteriormente empleado que tenia calibre 11 milímetros. Las heridas causa son de boca muy feña, pero muy graves y de l tratamiento.

Ello de entrada de estas b varia de cuatro á seis metros de diámetro: la llaminuye de diámetro cuavelocidad del proyectinora. A 300 metros enen efectos explosivoóraciones muscularesidad. En los huesos van efectos parecidos proyectil del fu-

sil Grás. El Lebel causa pocas veces ruptura de huesos: la bala lleva tal velocidad que atraviesa los huesos sin romperlos. Las fracturas son producidas cuando hay contacto por tangencia. La velocidad de la bala hace que ésta arrastre tras sí cierta cantidad de aire. La Academia ha podido demostrarlo empleando como blanco un álamo.

En el primer tiro, disparado á 2.000 metros, el tronco no quedó perforado, pero en el orificio de entrada de la bala se observaron varias burbujas de aire: el segundo tiro á 1.200 metros atravesó el tronco sin dejar señal alguna, lo cual demuestra que en ambos casos el aire habia sido impulsado por la bala. Además se ha conseguido hacer fotografías de las marcha de las balas durante su trayectoria, que han servido para demostrar la existencia de una como envoltura de aire que rodea el proyectil, la cual no habia sido aún plenamente probada.

Los experimentos han demostrado que con el fusil Lebel no es necesaria el alza para obtener exactitud en el tiro. El estampido y el humo son insignificantes. La Administración militar de Francia es la única que posee el secreto de fabricar la pólvora empleada por el fusil Lebel.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS.

Las últimas noticias llegadas á esta Ciudad dan por resuelta la crisis.

El eminente estadista Don Praxedes Mateo Sagasta ha sido designado para constituir nuevo ministerio del cual ocupará la presidencia.

El general O'Rian, director general de infantería, ha reemplazado en el ministerio de la Guerra al general Cassola.

Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria de la junta municipal celebrada el dia 12 del corriente mes, á las oraciones de su tarde, bajo la presidencia del vocal de la misma D. José Ramos Bermudez, en cumplimiento del artículo 162 de la Ley municipal vigente.

Se dió lectura por el Secretario accidental de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dispuso dicho Sr. Presidente se diera tambien lectura al dictamen de la Comisión compuesta de los tres asociados D. Carlos Andrés Mir, D. José Antonio Pacheco y D. Manuel Barba Pe-

rez referentes á las cuentas municipales de esta localidad, correspondientes al ejercicio económico administrativo de 1886 á 1887 y no habiendose pedido la palabra en contra á pesar de preguntarlo la Presidencia se puso á votación quedando aprobado por unanimidad, acordandose que para los efectos prevenidos en el artículo 165 de la Ley municipal vigente, se remitan las cuentas originales con su copia, al Sr. Gobernador Civil con el expediente de examen y censura de las mismas.

Sesión ordinaria de 12 de Junio de 1888, bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se entera la Corporación de la circularde la Junta Provincial de Instrucción pública de Cadiz de 6 del corriente mes, disponiendo se verifiquen exámenes públicos en las escuelas de instrucción primaria de la Provincia acordando el Ayuntamiento tengan lugar los de esta población, los dias 25, 26, 27, 28 y 30 del mes actual.

Se dió lectura al informe del 4.º teniente de Alcalde D. Diego Villalva Castro evacuado un escrito que dirigió á la Corporación el vecino Francisco Simon Lozano, solicitando cortar ramage del terreno que posee la Corporación denominado "Principe Alfonso previa entrega de 50 pesetas en la Depositaria municipal. Se a prueba la cuenta del gasto hecho por el prohijamiento de la esposita Ines Petrer, presentada por el Notario público D. Mariano de la Sota.

Se acordó socorer con 50 pesetas a la vecina D. Africa Llona para que pueda llevar á su hijo enfermo á tomar baños medicinales.

Se concede permiso, en vista de los favorables informes del Arquitecto municipal, y comisión de ornato y obras públicas para que el vecino D. José Oriol Col, pueda ensanchar los huecos de puertas de la casa que habita en la calle de la marina núm. 76.

Se dispuso el pago de la cuenta presentada por el Farmacéutico D. Efigenio Utor Custodio, de las medicinas facilitadas á los pobres de la población en el mes de Mayo próximo pasado.

Se resolvió negativamente la instancia de Pedro Gomez Fernandez, solicitando recursos de la Corporación, para trasladarse al pueblo de su na-

turalaleza, por encontrarse enfermo.

El Ayuntamiento atemperandose á anteriores acuerdos y á objeto de evitar en lo sucesivo las diarias peticiones en solicitud de auxilios para viajes, acordó restablecer en su fuerza y vigor los acuerdos de la Corporación municipal que prohiben conceder fondos para estas necesidades, y que por la Secretaria municipal no se de curso á estas peticiones.

Se concedió permiso por termino de 8 meses, para que la nodriza Ana Santos Rodriguez pueda ausentarse de esta plaza con el esposito que lacta; justificando su existencia mensualmente.

Se aprobaron varias cuentas de material del mes de Mayo presentadas por el conserje D. Antonio Blanco.

Noticias.

Como consecuencia de la R. O. de 25 de Mayo próximo pasado, han sido nombrados para la administración subalterna de este partido los funcionarios siguientes:

Administrador.—D. Alfredo Sanz.
Interventor.—D. Manuel Bravo Villante.
Cajero.—D. José Reyes Fernandez.
Oficiales.—D. Carlos Bringa Contillo y D. Enrique Garcia Lopez.
Aspirantes.—D. Francisco Olivera Hurtado y D. Cayetano Gonzalez Novales.
Inspector.—D. Abel de Sawa.

El vapor «Estruria» de la línea inglesa Cunard, acaba de realizar el viaje transoceánico mas rápido que se registra hasta ahora en los anales de la navegación por vapor. De Stoches Point á Sandy Hook Bar ha invertido solo cinco dias, 21 horas y 20 minutos (tiempo aparente) ó sean dada la diferencia de meridiano seis dias, una hora y 47 minutos efectivos. La velocidad media ha sido de 19'54 millas por hora.

Uno de los vapores de la Compañía trasatlántica llegó á esta rada en la noche del 12 procedente de Málaga, saliendo en la mañana del 13 para Algeciras.

Se ha dispuesto se abone al médico primero don Mariano Lopez Labadan, la gratificación de mil pesetas anuales, desde la fecha que se incorporó á su destino en la comisión de Estado Mayor en el imperio de Marruecos, y que dicha gratificación se considere en lo sucesivo aneja al cargo de médico de dicha comisión.

El dia 11 llegó á esta rada uno de los vapores franceses de la Compañía de Paquet que despues de efectuar la descarga de las mercancías que condujera desde Marsella para este comercio, continuó su itinerario para los puertos de la costa de Marruecos.

Los periódicos de Madrid notician la llegada a dicha capital del representante de España en Tángen, Sr. Diosdado, y del sub-prefecto de las misiones franciscanas en Marruecos reverbando padre Lerchundi. Uno y otro

conferenciaron el día 9 con el ministro de Estado Sr. Moret.

El Auditor de guerra y Juez civil ordinario de esta Plaza D. Rafael Fernandez Abril, ha sido trasladado á la Coruña, siendo designado el de igual clase D. José Oliver y Garcia para cubrir la vacante que se produce.

Dichas traslaciones reconocen como causa el deseo de los interesados.

Ha salido para Tarifa el vapor de guerra «Legazpi» conduciendo á remolque en una baraza dos cañones que han de montarse en aquella plaza fuerte.

El vapor cond. de las barcaciones menores Sr. Lopez, y cinco operarios de la Carraca, encargados de la instalacion de dichas piezas de artilleria.

Leeines es un periódico de Gibraltar:

«El sábado fué levantado el arresto interpuesto por la casa de los Srs. Longlands Cowell y Ca., al vapor holandés «Prins Frederick» en 2 500 libras esterlinas por salvataje.»

¡Desdichado vapor libanes! Después de lo expuesto, no es extraño observar que los remolcadores de Gibraltar acudan hasta nuestras aguas jurisdiccionales cuando se les anuncia algun siniestro marítimo.

¡Doe mil quinientos duros por un remolque!

Han sido remitidos á esta Alcaldia, aprobados por la Administración de Contribuciones y rentas de la provincia de Cadiz, el padron de cédulas personales y la lista cobratoria, por la cual habrá de regirse dicho impuesto durante el próximo año económico de 1 888 á 1889.

En la «Gaceta de Madrid del 8 del corriente se publica una Real Orden fecha 6, otorgando la concesión del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras á los Sres. Green y Wood y Compañía de Londres.

Ha llegado á esta Ciudad una comisión de cuatro profesores del Instituto provincial de Jerez de la Frontera, con el objeto de examinar á los alumnos del colegio de segunda enseñanza establecido en esta Plaza y que se halla asimilado á aquel importante centro de enseñanza.

Los exámenes empezaron en el día de ayer.

La abundancia con que se haya presentado el boqueron en nuestras costas en estos últimos días, y los resultados de esta importante pesca, han satisfecho por completo todas las aspiraciones.

Ha llegado á esta Plaza, procedente de Gibraltar y Algeciras, una compañía gimnástica que en breve empezará sus trabajos, en la plaza de Abastos.

El jueves en la noche la banda del Regimiento de la Reina, amenizó agradablemente el paseo de la plaza de Alfonso XII, tocando escogidas piezas.

Una broma de ultratumba.

Hace pocos años murió en Cambes, pueblo de la Gironda, un sujeto llamado Ernesto Gauthier, hombre de buen humor y de carácter muy original.

Cuatro años antes de morir, el individuo en cuestión, hizo cabar la fosa que había de servirle de sepultura,

colocando en ella dos cajas de hierro de bastante tamaño, cuya llave guardaba cuidadosamente.

Interrogado frecuentes veces sobre su contenido, se negó á satisfacer la curiosidad de los indiscretos, por cuya razón no hablaron en circular en el pueblo los mas estupendos rumores, suponiendo la mayor parte de los vecinos de Cambes que las cajas contenian una importante suma en metálico.

Después de su muerte se cumplieron los deseos de Gauthier; pero estos últimos días se observó que la sepultura había sido profanada, además que faltaba una de las cajas de hierro.

Las autoridades judiciales han procedido á examinar la otra, encontrando dentro de ella, un cepillo de dientes, unos calconcillos de baño destrozados, un par de calcetines rotos, y otros objetos analogos.

Gauthier sólo había tratado de excitar la curiosidad pública, y de dar á sus convecinos una broma pesada después de muerto.

Variedades.

UN RECUERDO.

VEINTE AÑOS.

Estábamos solos delante de una ventana abierta contemplando un hermoso cielo: un cielo purísimo, apenas dorado por los últimos rayos del sol poniente.

Las gradaciones nocturnas de la luz ejercian una grata sensación en nuestro espíritu, é impresionados, sentiamos con más violencia que de ordinario. La naturaleza, mostrándonos la imagen vaga de la placida calma, nos convidaba, ora á desearla, y en tales momentos es difícil permanecer indiferente, pues, ó la alegría nos embriaga, ó el dolor nos abate. El pecho oprimido siente precisión de lanzar un suspiro suspiro de melancolía ó tristeza, de alegría quizá, pues no siempre es el gemido del alma destrozada; muchas veces es la dicha que no cabe en el corazón. La felicidad no tiene lenguaje: más cercana siempre de la melancolía que del gozo, no corresponden á la primera sus suspiros?

Ella estaba en pie: yo sentado á su lado. Hablábamos, yo recuerdo de qué. Yo tenia su mano en la mía: no obstante, no me la dió, ni se la tomé. Ella la dejaba sin manifestar disgusto... y no la desagradaba pues apoyaba su mano en mi mano, y descansaba su codo en mi espalda y pecho.

Senti una emoción tan fuerte, que casi desfallecí: mis ojos se velaron; apoderése de mí un vértigo dulce y vago; perdí todo pensamiento que no fuera el de ser compartidas mis sensaciones. La presión de su mano tan elocuente, tan compasiva, que me decía todo sin pronunciar una palabra. ¡Era dichoso! ¡Muy dichoso!

Estábamos hacia un rato silenciosos: ambos mirábamos el espacio que ante nuestra vista se extendia; y, sin duda, cual yo, contemplaba maquinalmente los objetos que nos rodeaban. De pronto salí de mi éxtasis por el movimiento que hizo su mano al separarse de la mía: entonces percibi la presencia de otra persona. La había notado antes que yo: era natural. No manifesté sentimiento de separarme de ella: había obtenido mucho, pero temia dario á conocer.

Al siguiente día, en el mismo sitio, estaba, ambos aún mas solos: sentados uno cerca de otro. Ella escribia yo tambien quise escribir, y me acerqué á su papel: no se movió, y no obstante sus cabellos tocaban mi mejilla y mis cabellos rozaban su frente. Mi corazón palpitaba fuertemente sobre su brazo. No lo alejó. Tenia la pluma sin escribir, y no lo noté. Ambos permaneciamos silenciosos é inmóviles. ¡Oh

mágica! ¡Qué emociones sentí en aquel momento! Eran tan confusas, tan, vagas que no puedo recordarlas: tan variadas y rápidas, que se presentan á mi mente en informel tropel, y sólo quedó la huella del prolongado y dulce beso, del primer beso que le di, ¡del primer beso que recibí de ella!

Al año siguiente éramos más felices pero sólo lo era cerca de ella, y creía que así permaneceríamos siempre. ¡Me veia con tanto placer! ¡Me dejaba con tanta pena. Y era la fiel expresión de su alma: no había falsedad. Ella gozaba de todo mi amor y me daba todo el suyo. Hacia un año que la vida del uno era la del otro... ¿Un año? ¡Fué un año de felicidad, que me dejó devorar en cambio de todo mi porvenir.

¡Era tan jóven entonces! Ignoraba yo que se cesara de amar: ella me lo enseñó.

Tuve que marchar: lloré mucho y se afectó profundamente. Mi ausencia se prolongó: perdí á mi madre.

Avido de consuelos, volé á su lado: no la hallé, ó por lo menos, tan cambiada, que la había perdido.

¡Dos meses! ¡Nuestro amor olvidado! ¡Su corazón á otro! ¡Oh, Dios mío! ¡Cuanto la he amado apesar de sus faltas!

Maldecía mi corazón, que se inclinaba á ella; que deseaba su dicha cuando rechazaba el derecho antes tan privilegiado de embellecer su vida con nuestro amor. Nunca le dirigí un reproche: nunca concebí el menor resentimiento. Estaba seguro y aún lo estoy de que me amaba. Me olvidó: no me engañó.

CINCUENTA AÑOS.

¡Cuantos años ha! Soy muy viejo, pero mi alma, cerrada á todo sentimiento juvenil, vive con ese recuerdo. Me acompaña á la tumba. Pronto mis ojos se cerraran: mis ilusiones perecieron marchitas, pero los sueños, de mis hermosos días no desaparecen. Está siempre cerca de mí, con su dulce mirada, sus angélicas palabras, sus atractivas caricias. Cuando me cogía las manos y me besaba mi frente, llenaba mi corazón tal dicha, que ningún tumulto de la vida ni las pasiones han podido alejarla del corazón donde reinaba. Huyó de él: ha permanecido vacio.

Otras mujeres han agitado mi vida, pero ninguna ha ocupado su lugar, ninguna me ha arrebatado su constante recuerdo. Vivía para ella, y he tenido que vivir, sin ella; pero aun lo siento: ¡hubiera muerto tan feliz á su lado!

Mi cabeza encanecida, mi corazón helado, rejuvenecen á su nombre cuando lo pronuncio, ó mi memoria repasa los recuerdos que de ella me restan. ¡Ella es dichosa y lo es sin mí! ¡Lo es después de nuestra separación! Y en ese corazón que conocí, al que inspiré tanto amor, no queda ni un sentimiento, ni quizá... ¡un recuerdo!

H. DE BALZAC.

Julianito es un niño incansable para hacer preguntas. El otro día estaba con su padre en el balcon y le preguntó lo que era un oso.

—Muy sencillo, contestó el padre. ¿Ves á aquel señor que se pasea de arriba á abajo mirando á los balcones; pues aquel es un oso.

—Estás equivocado papá, replicó Julianito, aquel caballero, es un amigo de mamá que sube todos los días cuando tú te marchas.

—Entonces si quieres ver un oso, no tienes más que mirarme á mí.

—Señores, tengo ya treinta y dos años—decia la condesa, sosteniendo animada conversacion en su tertulia.

—¡Adorable!— repuso el vizconde.— Ahora me explico por qué la encuentro á V. tan encantadora como la última vez que la vi. Tiene la misma edad, precisamente, que hace ocho años.

La Última Moda anuncia en el número 23, que acabamos de recibir importantes mejoras para el trimestre que empieza en Julio. Si las realiza, será sin duda una publicación

mas completos en su clase y desde luego el mas barato. Oportunamente daremos á conocer los propósitos de tan interesante como amena revista,

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D. Rígenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fabricas de París, consistente en: Caja *Necessaires* de perfumería para regalos. Polveras. Perfumadores.

Jabones extrafinos de diferente clasea. Cosméticos. Aceite virginal de Kanguroó y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba.

Aguas de colonia, lavande, divina y florida. Elixir dentrífico. Vinagres aromáticos y beanzoicos. Gotas concentradas y extractos triples de olores selectos y variados para el pañuelo.

Polvos dentríficos, opoponax y otros.

Cepillos de goma para dientes. Frascos de esencia de rosa de Constantinopla. Agua Cosmeocome para teñir el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Se vende una partida de cajas de petróleo vacias á 18 céntos una. Jaulas de envases de muebles etc. á precios condicionales. Antonio Blanco. (conserje del Ayuntamiento.)

Acreditados vinos de la casa de los Sres. Antonio Rey y C.—Jerez de la Frontera.—Agente en Ceuta; José Arbuna y Rodriguez, el que servirá con toda puntualidad cuantos pedidos se le confien.

Farmacia frente á la iglesia de los Remedios, lease el anuncio que inserta en la cuarta plana.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañía TRANSATLANTICA.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejón de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 13 pesetas la arroba.

Los mismos vinos se espandan también por cuenta de la misma casa en el Estanco, sito en la plaza de los Reyes, esquina al antiguo callejón del Obispo al precio de 75 céntimos de pesetas la botella y una peseta cada caneco.

LA VERDAD

Surtido en percales y cretona de novedad desde un real vara.

Gran surtido de abanicos de todos precios.

Comestibles de clase superior. Vino blanco seco, á 3 reales litro.

JOSE PEREA

Maestro de pala y tahonero, se ha establecido, en la acreditada panadería (antes de Pró) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece á cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfito de Calcio y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

LA FAMA JEREZANA

Fábrica de aguardientes y licóres del COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

SO

MARCA DEPOSITADA.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene El GUIA DE LA SALUD, de Sevilla quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad

GINEBRA AROMÁTICA
ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Dr. Don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene El GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo condición principal de su aceptabilidad.

Los pedidos al fabricante.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos

Consignatario D. José Más.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial bi-mensual entre
Cádiz y Málaga

con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta

EL VAPOR

MOGADOR

es el destinado á servir la expedición el dia 18 de Junio con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Cádiz.—Los dias 16 y último de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.
Salidas de Tánger.—Los dias 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los dias 14 y 27 para Cádiz.
Salidas de Algeciras.—Los dias 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los dias 15 y 26 para Tanger y Cádiz.
Salidas de Ceuta.—Los dias 2 y 18 para Málaga y los dias 13 y 26 para Algeciras, Tánger y Cádiz.
Salidas de Málaga.—Los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA DE LOS REMEDIOS.

Ocasión solo por un mes.

A dos reales los 500 gramos de agua destilada de plantas aromáticas, para enjuagar la boca: evita la caries dentaria, los dolores de muelas y otras afecciones, conservandola fresca y de aroma agradable.

Solo por un mes.

Los pobres de la Beneficencia que se surtan de este establecimiento podrán cambiar por este agua, la cantidad de jabon para lavar la ropa ó para el tocador que le corresponde según se le tiene ofrecido.

Las recetas de los particulares que valgan de una peseta en adelante, se les regalará también de este hermoso liquido.

Aprovechad la ocasión.

Todas las alumnas del Colegio «La Purísima Concepción» situado en la calle Soberanía Nacional Núm. 40 recibirán gratis las medicinas que necesiten en las enfermedades agudas que padezcan, despues de tres meses de pertenecer á dicho Colegio.

Limonadas purgantes á 85 céntimos de peseta.
Aguas de Loeches y de Vichy á una peseta.
Licor de breo á 1'25 peseta devolviendo el frasco.
Jabon de tocador á 0'25 peseta y 0'37 peseta una.
Idem fenicado á 0'75 pesetas.

Exigir la receta al Médico.